FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24012025**
DENOMINACIÓN	**CRA SANTA BÁRBARA**
LOCALIDAD	**TORRE DEL BIERZO**
PROVINCIA	**LEÓN**
CURSO ESCOLAR	**2022/2023**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3
   1.1. Contexto socioeducativo 3
   1.2. Justificación y propósitos del plan. 5
2. MARCO CONTEXTUAL 5
   2.1. Análisis de la situación del centro. 5
   2.2. Objetivos del Plan de acción. 11
   2.3. Tareas de temporalización del Plan. 12
   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 13
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN. 13
   3.1. Organización, gestión y liderazgo. 13
   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 16
   3.3. Desarrollo profesional. 20
   3.4. Procesos de evaluación. 23
   3.5. Contenidos y currículos. 27
   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social. 30
   3.7. Infraestructura. 32
   3.8. Seguridad y confianza digital. 36
4. EVALUACIÓN 39
   4.1. Seguimiento y diagnóstico. 39
   4.2. Evaluación del Plan. 39
   4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización. 42
5. ANEXOS 43

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Digital CoDiCeTIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCeTIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1.1. Contexto socioeducativo

El Colegio Rural Agrupado "Santa Bárbara" se halla ubicado en la zona del Bierzo, comarca de la provincia de León, y tiene su domicilio en Av. Santa Bárbara s/n, código postal 24370, en la localidad de Torre del Bierzo.

Agrupa los centros educativos de Torre del Bierzo, siendo este la cabecera y Brañuelas. Las localidades pertenecen a los Ayuntamientos de Torre del Bierzo y Villagatón-Brañuelas. Depende administrativamente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

El Centro se ubica en una zona montañosa, a unos 35 km de Ponferrada, de gran riqueza paisajística. El clima presenta inviernos muy fríos, nieve y temperaturas muy bajas que hacen difícil el acceso por carretera.

La demografía se encuentra en un continuo descenso fundamentalmente por la crisis de la minería, las emigraciones y la disminución de la natalidad.

La situación económica de las familias puede considerarse como media y predomina en las localidades del C.R.A. el tipo de vivienda unifamiliar, dotada de los servicios fundamentales.

Hay todavía algunas familias de ascendencia portuguesa, aunque la crisis de la minería provocó la emigración masiva de los trabajadores de la mina hacia sus localidades de origen.

En los últimos cursos estamos recibiendo familias provenientes de otros países. El desconocimiento del idioma y la adaptación a una nueva cultura y a un nuevo sistema educativo son factores que condicionan los procesos de enseñanza-aprendizaje en el centro. El alumnado se está integrando de forma positiva y están respondiendo adecuadamente a las exigencias educativas.

La Competencia Digital (CD) del alumnado va mejorando, aunque todavía se puede considerar baja. La brecha digital es pequeña desde el punto de vista de equipamiento, aunque todavía falta lograr un uso generalizado de las TIC.

Los servicios sociales de la zona se limitan a:

- Escuela pública.

- Ayuntamiento con sala de exposiciones y usos múltiples.
- Ambulatorio y farmacia.
- Polideportivo y pistas deportivas.
- Piscina.
- Visita mensual del bibliobús.
- Asociaciones Culturales.
- Algunos bares y tiendas pequeñas.

El alumnado matriculado en el Centro en el curso 2.022/2.023 se detalla a continuación:

LOCALIDAD	Educación Infantil			Educación Primaria						TOTAL
	3a	4a	5a	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Torre del Bierzo	1		1	2		2	4	5		15
Brañuelas	1	1		1	4	2	3	3	2	17

El Claustro está compuesto por el profesorado que se detalla a continuación:

Dirección

- Carlos de Castro Gil

Tutorías

- **Torre del Bierzo**: Tamara Miguel de la Torre (Infantil).
  Mª Camino García Santos (Primaria).
- **Brañuelas**: Lorena Marcos Guillén (Infantil).
  Hugo Serrano de la Calle (Primaria).

Profesorado itinerante

- **Inglés**: Carlos de Castro Gil.
  Mª del Camino Becerro Casares.
- **Educación Física**: Jesús Rodrigo Palla Sierra.
- **Pedag. Terapéutica**: Lucía Cortés Ramos.
- **Música**: Tamara Miguel de la Torre.
- **Religión católica**: Mª Carmen Torres Álvarez.

1.2. Justificación y propósitos del plan.

El carácter universal de la educación hace que el uso de las TIC en los centros se pueda convertir en un poderoso instrumento de nivelación de oportunidades y de inclusión del alumnado en la actual sociedad, siendo también una herramienta eficaz ante la atención a la diversidad.

El uso de las nuevas tecnologías está cada vez más presente en todos los ámbitos de la vida de los integrantes de nuestra comunidad educativa. Alumnado, docentes y familias emplean con frecuencia herramientas TIC. Por ello es necesario la formación integral de nuestro alumnado para que puedan utilizar las TIC de forma adecuada tanto en su desarrollo en el centro como en su futura vida profesional o privada.

El propósito fundamental de este plan es hacer que estas herramientas formen parte de nuestro trabajo de una forma normalizada. Será el marco referencial del desarrollo de la competencia digital del centro tanto a nivel organizativo como didáctico.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

- Integración de tecnologías en los procesos de centro

Este análisis se realiza tomando como referencia los resultados obtenidos en el Selfie For School que han llevado a cabo el Equipo Directivo, el profesorado y el alumnado durante el presente curso 22-23.

Teniendo en cuenta el estudio por áreas y la media obtenida por los diferentes grupos de participantes se aporta en cada tabla una reflexión del potencial digital en el Centro.

NIVEL DE PARTICIPACIÓN		
Miembros del equipo directivo	**Profesores/as**	**Alumnos/as**
100%	**100%**	**93%**

A. LIDERAZDO	
Estrategia digital	**3,1**
Desarrollo de la estrategia con el profesorado	**4**
Nuevas modalidades de enseñanza	**4**

Tiempo para explorar la enseñanza digital	**2,3**
Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	**3,6**

<u>Reflexión</u> (En esta área la puntuación corresponde a la media entre los resultados del equipo directivo y el profesorado).

- ✓ **En el apartado de la estrategia digital se ha obtenido una puntuación baja y por ello se debe establecer una estrategia digital más concisa que se abordará en el presente plan.**
- ✓ **Referido a las nuevas modalidades de enseñanza se obtiene una puntuación elevada y cabe destacar el apoyo del Equipo Directivo a la hora de experimentar con nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.**
- ✓ **En cuanto al tiempo para explorar la enseñanza digital, se obtiene una puntuación baja. Esto se debe al número de niveles que se manejan en las aulas del CRA que dificulta algunos aspectos de aplicación de las TIC.**

B. COLABORACIÓN Y REDES	
Evaluación del progreso	**3**
Debate sobre el uso de la tecnología	**3,2**
Colaboraciones	**2,9**

<u>Reflexión</u> (En el apartado de debate la media corresponde a los tres grupos de participantes).

- ✓ **En el análisis de este apartado y como matización a los resultados obtenidos se debe indicar que estos resultados se obtienen con una valoración realizada por el profesorado al inicio de curso y antes de comenzar el grupo de trabajo que se está llevando a cabo en el centro en el actual curso 22-23.**

- ✓ **Una vez iniciado el grupo se puede observar mejoría en los tres aspectos analizados en el presente apartado.**

C. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS	
Infraestructura	4
Dispositivos digitales para la enseñanza	4
Acceso a internet	4
Asistencia técnica	3,6
Protección de datos	4,2
Dispositivos digitales para el aprendizaje	4
Dispositivos para el alumnado	3,5
Brecha digital: medidas para identificar retos	3,5
Espacios físicos	3,9

Reflexión

- ✓ **En esta área los resultados oscilan en la media y apenas se constatan diferencias entre los subapartados. Las puntuaciones más bajas se obtienen en los dispositivos para el alumnado y las tecnologías asistenciales. Los miniportátiles que utiliza el alumnado no siempre funciona correctamente y a la velocidad deseada, sobre en relación a la conexión Wifi inalámbrica.**

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	
Necesidades del DPC	3,4
Participación en el DPC	4,5
Intercambio de experiencias	3,5

Reflexión

- ✓ **No hay aspectos destacables en esta área.**

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	
Recursos educativos en línea	3,6
Creación de recursos digitales	3,6
Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	2,8
Comunicación con la comunidad educativa	4
Recursos educativos abiertos	3,5

Reflexión

- ✓ **Cabe destacar la alta puntuación tanto en recursos educativos en línea como la comunicación con la comunidad educativa. Por tanto, se han de seguir manteniendo estos aspectos en la práctica docente.**
- ✓ **La puntuación más baja se obtiene en el empleo de entornos virtuales. No obstante, cada vez se mas implementado más las TIC en el aula.**

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
Adaptación a las necesidades del alumnado	3,2
Fomento de la creatividad	2,9
Implicación del alumnado	3
Colaboración del alumnado	3,3
Proyectos interdisciplinares	2,4

Reflexión

- ✓ **El fomento de la creatividad y los proyectos interdisciplinares obtienen las puntuaciones más bajas.**

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	
Evaluación de las capacidades	2,9
Retroalimentación adecuada	2,6
Autorreflexión sobre el aprendizaje	2,4
Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	2,5
Evaluación digital	2,7
Documentación del aprendizaje	2,5

Reflexión

- ✓ Se tendrán en cuenta para futuras actuaciones y se acordarán la utilización de recursos para mejorar en evaluación la retroalimentación, la coevaluación y la autoevaluación.
- ✓ En el presente curso se ha creado un grupo de trabajo en el que se aborda la mejora de los procesos de evaluación mediante herramientas TIC.
- ✓ Es evidente la percepción del profesorado de la necesidad de profundizar en los recursos digitales para la evaluación.

H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
Comportamiento seguro	3,6
Comportamiento responsable	3,8
Verificar la calidad de la información	3,5
Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3
Creación de contenidos digitales	2,8
Aprender a comunicarse	3

Reflexión

- ✓ **Las puntuaciones más altas son para el aprendizaje en el centro y actuar de manera segura en internet y a comunicarse utilizando las tecnologías.**
- ✓ **Es necesario mejorar el trabajo para que el alumno aprenda a crear contenido digital.**

OTRAS ÁREAS (Equipo directivo y profesorado)	**Grado de influencia (en %)**
Factores que limitan el uso de las tecnologías (falta de fondos, equipo insuficiente, falta de tiempo…)	45,35%
Factores negativos para aprendizaje mixto (acceso limitado del alumnado a equipos, profesorado sin tiempo, dificultades para implicar al alumnado…)	62,47%
Factores positivos para aprendizaje mixto (acceso del centro a recursos, profesorado participativo en programas de desarrollo, centro con estrategia digital…	49,97%
Utilidad de las actividades de desarrollo profesional (presencial, en línea, internas…)	75%
Seguridad al utilizar la tecnología (preparación de clases, impartición de clases, comunicación…)	70%
Porcentaje de tiempo de uso de las tecnologías en el aula	50%
Adopción de la tecnología	80%

Reflexión

- ✓ La puntuación más baja se obtiene en el apartado de los factores que limitan el uso de las tecnologías ya que tanto el equipo directivo como el profesorado hacen hincapié en la falta de fondos, equipo digital insuficiente y la falta de tiempo del profesorado para poner en marcha actividades TIC debido a la disparidad de niveles en las aulas.
- ✓ Destaca con un alto porcentaje la adopción de la tecnología ya que el profesorado y el equipo directivo opinan que comienzan a utilizar las TIC a la par que sus compañeros, siendo algunos participantes innovadores en estos temas.

OTRAS ÁREAS (Alumnado)	**Grado de influencia (en %)**
Uso de la tecnología	45%
Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo	50%
Conocimiento técnico del alumnado	35%

Reflexión

- ✓ Los resultados obtenidos por el alumnado están en la media, sin destacar especialmente ningún aspecto.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas

DEBILIDADES	AMENAZAS
• Falta de tiempo del profesorado • Falta de continuidad de parte del Claustro • Número de niveles que hay en las aulas • Cultura de trabajo en equipo • Complejidad de la realidad educativa	• Cambios legislativos • Nivel de partida del alumnado en conocimientos TIC • Disminución de la población académica • Alumnado con desconocimiento del idioma que requiere periodos de aprendizaje y adaptación
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
• El Equipo Directivo y sector del profesorado apuestan por la innovación y mejoras educativas. • El tamaño reducido del Claustro favorece la coordinación y el trabajo cooperativo. • Disponibilidad de recursos TIC (Red Wifi, proyectores, pizarras digitales interactivas, aula de informática, página web del Centro. • Vías de información a las familias (página web, Teams, correo electrónico…). • Atención a la diversidad.	• Es un incentivo para mejorar la calidad educativa. • Realizar cursos de formación para los docentes en la utilización de las TIC. • Identificación de nuevas necesidades. • Oferta de programas y proyectos para formación del profesorado. • Ratio profesor-alumnado adecuada • Facilidad para recoger y gestionar datos. • Diversidad del alumnado

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa
Transmitir los conocimientos y habilidades necesarias al alumnado para que use con cierta soltura las herramientas digitales que el portal de educación de la Junta de Castilla y León pone a disposición de la comunidad educativa (correo electrónico, OneDrive, Office, Teams).
Sistematizar el uso de herramientas TIC en los procesos de evaluación y aprendizaje del alumnado.
Utilizar las TIC para buscar información, dando pautas a los alumnos para acceder al contenido de forma crítica y precisa.
Emplear medios digitales como medida de refuerzo y ampliación de conocimientos.

Objetivos de dimensión organizativa
Optimizar el uso de la página web y los correos electrónicos como medio de comunicación de los miembros de la comunidad educativa.
Lograr el uso generalizado de herramientas corporativas del portal educacyl por parte de las familias para la comunicación con el centro educativo.

Objetivos de dimensión tecnológica
Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Diseño del Plan	**-Detección de necesidades:** ➢ Análisis de la situación del Centro ➢ Selfie for School ➢ DAFO **-Actualización del Plan TIC:** ➢ Elaboración y presentación del Plan	Curso 2021/2022 Curso 2022/2023 Curso 2021/2022 Curso 2022/2023
Desarrollo y seguimiento	**-Utilización del Teams como ambiente digital de aprendizaje habitual.** **-Actualización de la página web** **-Renovación de equipos informáticos** **-Concreción del tipo de programas y aplicaciones a utilizar con el alumnado** **-Actualización de un repositorio de documentos a utilizar por el profesorado para poder evidenciar y realizar un seguimiento del Plan de forma clara y precisa.** **-Plan de acogida TIC**	Curso 2022/2023 Curso 2023/2024 Curso 2024/2025
Desarrollo y evaluación	**- Evaluación del Plan TIC** **-Aula Virtual** **-Recursos tecnológicos**	Curso 2025/2026

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

DIFUSIÓN DEL PLAN	
PROFESORADO	● **Reuniones iniciales** ● **Actas reuniones coordinación** ● **OneDrive del Centro junto al resto de documentos**
ALUMNADO	● **Primeras sesiones de inicio de curso** ● **A lo largo del curso, para que el alumnado conozca:** - **Normas de funcionamiento** - **Objetivos y contenidos a trabajar en la Competencia digital** - **Para conocer los accesos a plataformas digitales**
FAMILIAS	● **Reunión general de tutoría de inicio de curso:** - **Información del contenido en la página web del Centro** - **Información sobre el contenido con acceso restringido en OneDrive** ● **Acta Consejo Escolar Inicial 22-23.pdf** ● **Tutorías periódicas de carácter individual a lo largo del curso**

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Comisión TIC

COMISIÓN TIC	
Equipo Directivo	Carlos de Castro Gil
COORDINADOR TIC. RESPONSABLE #CompDigEdu	Hugo Serrano de la Calle
Responsable de medios digitales	Hugo Serrano de la Calle
Responsable de formación	Lorena Marcos Guillén
Otros docentes	Jesús Palla Sierra

- Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas

Funciones	Temporalización/Frecuencia	Responsable
Gestionar la Web del Centro	Todo el curso	Equipo directivo
Mantener actualizado el repositorio de documentación en OneDrive	Todo el curso	Equipo directivo Comisión TIC
Recopilar evidencias de las coordinaciones realizadas sobre el Plan (actas)	Todo el curso	Responsable #CompDigEdu
Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan TIC	Todo el curso	Comisión TIC
Revisar y actualizar anualmente los objetivos del Plan y proponer cambios e incorporaciones acorde a la certificación TIC	Todo el curso	Comisión TIC Responsable #CompDigEdu
Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el Centro	Todo el curso	Equipo directivo Responsable #CompDigEdu
Posibilitar formación interna en el seno del equipo docente	Todo el curso	Equipo directivo Comisión TIC
Analizar las necesidades del centro relacionadas con las TIC	Todo el curso	Comisión TIC
Potenciar entre el alumnado la utilización de herramientas TIC: página web del centro, Aula Virtual y entorno educa.	Todo el curso	Equipo directivo Comisión TIC
Gestionar las posibles incidencias relacionadas con el mantenimiento de los equipos informáticos	Todo el curso	Equipo directivo
Custodiar y facilitar las claves y contraseñas del alumnado del centro	Todo el curso	Equipo directivo
Favorecer la comunicación y participación de las familias en el Plan	Todo el curso	Comisión TIC Responsable #CompDigEdu

- El Plan digital CODICE TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Documentos	Referencias de integración
Proyecto Educativo de Centro	Pendiente de incluir.
Programación General Anual	Pendiente de incluir.
Propuesta Curricular	Pendiente de incluir.
Programaciones Didácticas	La integración de las TIC en las Programaciones Didácticas se encuentra en el apartado de Decisiones metodológicas y didácticas en la programación didáctica de cada asignatura. Se puede acceder a las mismas en el siguiente enlace Programaciones.
Plan de Lectura	Pendiente de incluir.
Reglamento de Régimen Interior	Pendiente de incluir.
Plan de Convivencia	Pendiente de incluir.
Plan de Acción Tutorial	Pendiente de incluir.
Plan de Acogida TIC	Pendiente de incluir.
Plan de Atención a la Diversidad	Pendiente de incluir.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el Centro

Gestión	Programa Colegios, Stylus, Red Sara, HERMES, GECE…
Organización	Web Centro (http://cra-santabarbara.centros.educa.jcyl.es/), Correo Electrónico de Centro (24012025@educa.jcyl.es), Office 365, Outlook, One Drive, Teams…
Evaluación	Excel, Forms, Kahoot, Plickers, Quizizz…
Otras acciones	Integración de los documentos y planes institucionales en OneDrive

- Propuestas de innovación y mejora.

Organización, gestión y liderazgo.	
Acción 1: **Incluir referencias al trabajo de las TIC en los diferentes documentos de centro.**	
Medida	Reflejar en los distintos documentos y planes institucionales del centro las actuaciones llevadas a cabo para la integración de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Reuniones y trabajo colaborativo.
Responsable	Claustro
Temporalización	Presente curso.
Acción 2: **Elaborar un plan de acogida para el profesorado que llega nuevo al centro.**	
Medida	Elaboración del plan.
Estrategia de desarrollo	Reuniones y trabajo colaborativo.
Responsable	Equipo Directivo y Comisión TIC
Temporalización	Presente curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Objetivos del proceso de integración didáctica de las TIC.

Como objeto de aprendizaje	- Promover en el alumnado el conocimiento de herramientas TIC concretas: correo electrónico corporativo, Teams, algunos programas office 365. - Familiarizar al alumnado en el uso de aplicaciones y programas informáticos para la detección de conocimientos previos, repaso y afianzamiento de contenidos: Plickers, Kahoot, otros.
Como entorno de aprendizaje	- Promover el uso habitual de Teams como herramienta básica para la realización de actividades y tareas digitales, así como de adquisición de contenidos propios de las áreas a través de medios digitales. - Implementar de forma efectiva y habitual de ciertas aplicaciones de repaso de contenidos y afianzamiento de contenidos: Plickers, Kahoot…

Como medio de acceso al aprendizaje	- Concienciar al alumnado de la importancia de las TIC para el propio aprendizaje. - Promover la adquisición de conocimientos y actitudes relacionados con el uso de las TIC como medio de aprendizaje.

- Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

El cambio anual de un porcentaje importante del profesorado del claustro debido al elevado número de interinidad en el centro implica variación significativa en la aplicación e integración de las TIC en el aula de unos cursos a otros.

Entre los **criterios fijados por el centro para la integración de las TIC en el aula** encontramos:

- Buscar la mayor sistematización posible del uso de las TIC en los procesos de enseñanza- aprendizaje.
- **Realizar un uso racional de las mismas**. Utilizar las TIC de un modo eficaz que suponga maximizar el aprendizaje el alumnado y no una mera distracción.
- **Buscar un equilibrio entre el uso de las TIC y las metodologías tradicionales**. Desde el centro se considera que el uso de las TIC es muy importante y debe combinarse con el trabajo con lápiz y papel en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **Fijar momentos concretos de trabajo con las TIC en las áreas.**
- **Atender al desarrollo de la CD de forma sistemática entre el alumnado.**
- **No sobrecargar al alumnado con tareas digitales, al igual que no se sobrecarga al alumnado con tareas en general.**

El centro cuenta con una r**ecopilación de evidencias** sobre los procedimientos y recursos utilizados habitualmente en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el centro. Estos se recogen en el siguiente enlace: Evidencias prácticas de enseñanza y aprendizaje

Los **procedimientos y recursos que se utilizan en el centro de forma genérica** son los que se recogen en la siguiente tabla.

Integración de las TIC en los procesos de enseñanza en el centro en el presente curso.	- Uso de la pizarra digital y ordenadores de forma habitual para observación de videos (detección de conocimientos previos y aprendizaje) o corrección de actividades. - Búsqueda de información en los buscadores. - Uso habitual de las plataformas digitales propias de las editoriales (Santillana, McMillan y Edelvives) para la realización de actividades de repaso y consolidación de contenidos. - Uso de Teams para mandar algunas actividades, tareas o trabajos. - Uso de aplicaciones concretas para la detección de conocimientos previos, repasos y evaluación (Plickers y Kahoot). - Uso de correo electrónico. - Uso de Liveworksheets.
Utilización de recursos digitales y contenidos en red.	**Recursos digitales usados de forma habitual por el claustro:** - Ordenadores portátiles y sobremesa. - Pizarra Digital. - Pantalla Digital. **Contenidos y programas de red usados:** - Plataformas digitales específicas de las editoriales. - Google como buscador. - YouTube para visionado de videos. - Actividades de la plataforma Liveworksheets. - Programas Office 365. - Plickers. - Liveworksheets.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

La inclusión de las TIC en los procesos de individualización educativa se realiza en los siguientes ámbitos:

Alumnado con planes de refuerzo	- En ocasiones se utiliza el **correo electrónico** para enviar actividades y tareas de refuerzo al alumnado que lo necesita. - Las actividades que se envían suelen proceder de la página web Liveworksheets.
Alumnado de compensatoria	El centro ha recibido en los últimos años alumnado con desconocimiento del idioma. En el proceso de adquisición del idioma el centro utiliza **medios digitales para facilitar el aprendizaje del idioma**. Entre estos destacan: - Página web: español.org - Videos YouTube

Alumnado ausente temporalmente por enfermedad.	- El **plan de contingencia** del centro recoge las actuaciones pertinentes que se contemplan en relación con los medios digitales a utilizar en estas circunstancias (Teams, correo electrónico, etc.).
Alumnado ACNEAE	- En el caso de alumnado con adaptación curricular significativa o no significativa el centro concretará los recursos TIC utilizados teniendo en cuenta las características concretas de cada alumno concreto. En determinados grupos de ACNEAE las TIC resultan muy eficaces (déficit de atención, hiperactividad…). - El profesorado de PT coordinara con el Equipo de Orientación las medidas a adoptar en relación con las TIC en cada caso concreto.

- Propuestas de innovación y mejora.

Prácticas de enseñanza aprendizaje	
Acción 1: **Establecer propuestas más concretas para integrar las TIC en los procesos de enseñanza – aprendizaje.**	
Medida	Establecer criterios, principios y estrategias generales comunes y concretas para el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado que se vean reflejados en la propuesta curricular y las programaciones.
Estrategia de desarrollo	Trabajo colaborativo. Reuniones para acordarlos criterios, principios y estrategias.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Presente curso.
Acción 2: **Secuenciación de la Competencia Digital por cursos.**	
Medida	Secuenciación de la Competencia Digital mediante indicadores de logro para plantear de forma explícita lo que se espera que el alumnado adquiera en cada curso. Incluir en las Programaciones Didácticas los aspectos que correspondan a cada curso.
Estrategia de desarrollo	Reuniones y trabajo colaborativo.
Responsable	Comisión TIC y claustro
Temporalización	Presente curso.
Acción 3: **Establecer Rúbricas para valorar la Competencia Digital.**	

Medida	Creación de rúbricas de evaluación del alumnado para valorar el grado de adquisición de la Competencia Digital en cada alumno.
Estrategia de desarrollo	Trabajo colaborativo. Reuniones.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Presente curso y curso siguiente.

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

La detección de las necesidades formativas del profesorado en el centro se lleva a cabo siguiendo los siguientes procedimientos y herramientas:

- Realización de la **autoevaluación SELFIE al inicio de cada curso**. Su aplicación se adapta a la variación de las circunstancias del centro de cada nuevo curso (alumnado de nuevo ingreso o porcentaje de profesorado que llega nuevo al centro).
  Debido al alto porcentaje de profesorado que ha variado en el claustro este curso se ha realizado la autoevaluación para profesores del cuestionario Selfie For School.
- **Formación de centro.** Mediante **Grupos de Trabajo** o **Planes de Formación**. En el presente curso se está llevando a cabo un **"Grupo de Trabajo"**
- Realización de cuestionarios escritos acerca de los intereses formativos del claustro con relación a formación ofertada por el CFIE.
- Detección de las **necesidades e intereses formativos del claustro en reuniones de claustro**. En estas reuniones se deciden las actuaciones formativas del centro a través del CFIE para cada curso (Grupos de trabajo, planes de mejora con relación a las TIC, planes de formación, etc..).

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La estructuración del proceso formativo para la integración de la TIC se lleva a cabo de acuerdo con las siguientes acciones:

- **Promover reuniones informativas con asesores del CFIE** acerca de las posibilidades formativas del claustro con relación a las TIC.
- **Aplicación de las actuaciones y acuerdos consensuados en las reuniones de claustro con relación a la integración de las TIC en el centro**. En el presente curso se ha solicitado y **se está llevando a cabo un "Grupo de trabajo"** relacionado con aplicaciones TIC.

- **Participación individual del profesorado en cursos formativos**. Estos cursos son organizados por la Junta de Castilla y León y por instituciones afines con las que tiene convenio de formación.
- **Difusión periódica de los cursos y actividades de formación ofertados al profesorado desde el CFIE** y otros organismos (sindicatos y universidades).

Las estrategias organizativas y acciones formativas planificadas en el presente curso se recogen en la siguiente tabla.

Promover reuniones informativas con personal cualificado en TIC.	• En el presente curso, el asesor del CFIE informa al claustro de las diferentes opciones formativas del profesorado en relación con las TIC. Se aclaran aspectos relacionados con la "acreditación TIC personal".
Grupo de trabajo basado en ponencias por parte del profesorado sobre aplicaciones y recursos TIC concretos.	• El profesorado de forma individual o por parejas se encargarán de ponencias concretas. • Se realizarán ponencias sobre las siguientes aplicaciones y recursos: -Plickers -Canvas -Forms -Kahoot -Códigos QR -Repositorios de actividades • Las ponencias se organizan en sesiones quincenales con una duración de hora y media. Evidencias grupo de trabajo
Reuniones de seguimiento del posible uso de las aplicaciones tratadas en las ponencias por el claustro.	Dentro del grupo de trabajo, periódicamente se realizan reuniones sobre las posibilidades de uso real en el aula por parte del profesorado de las aplicaciones y recursos digitales tratados en las ponencias.

- ## Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

El comienzo de la elaboración del "plan digital del centro" en el curso anterior ha tenido repercusión directa y observable en la mejora de las competencias digitales docentes. El profesorado ha mejorado su competencia digital en los siguientes aspectos:

- Mayor soltura en el uso de Teams. Realización más habitual de tareas y actividades a través del Teams tanto en el aula como en casa.

- Mayor soltura en el uso de OneDrive como medio para gestionar la información del centro de forma rápida y eficaz (listas de alumnado, documentos de centro, planes…)

En general, el profesorado del centro usa de forma habitual recursos digitales como ordenadores de aula (sobremesa o portátiles) o las PDI tanto para explicaciones como para la realización de actividades y tareas de refuerzo, consolidación y evaluación en las plataformas digitales de Santillana y McMillan.

- Propuestas de innovación y mejora.

Desarrollo profesional	
Acción 1: **Realización de un "Plan de Acogida"**	
Medida	Desarrollo de un "Plan de acogida TIC" para el profesorado que llega nuevo al centro.
Estrategia de desarrollo	Reuniones y puesta en común de directrices concretas.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Presente curso para aplicar en el inicio del curso próximo.
Acción 2: **Valorar de forma más exhaustiva necesidades formativas del profesorado.**	
Medida	Promover una valoración más exhaustiva de las necesidades formativas del profesorado al inicio de curso.
Estrategia de desarrollo	Incluir alguna herramienta más de valoración de formación inicial del profesorado. Utilizar Forms al inicio de curso para complementar la valoración de la formación del profesorado.
Responsable	Responsable en medios TIC y claustro.
Temporalización	Al inicio de curso. Durante el mes de septiembre.
Acción 3: **Elaborar un "Plan de Formación" de centro.**	
Medida	Desarrollo de un "Plan de Formación" a nivel de centro.
Estrategia de desarrollo	Concreción de los objetivos concretos del plan.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Elaboración en el presente curso para comenzar su aplicación en el curso próximo 2023-2024.

3.4. Procesos de evaluación.

Los procesos de evaluación con relación a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el centro se reflejan en la tabla siguiente.

Ámbitos de integración de las TIC	CRITERIOS	INSTRUMENTOS	VALORACIÓN
Competencia digital del alumnado	- Grado de adquisición de conocimientos y habilidades relacionados con la competencia digital fijados para cada curso. Se pretende **aumentar la sistematización de los procesos de evaluación del alumnado en su competencia digital** utilizando la secuenciación de contenidos por cursos recogida en el siguiente punto.	**Rúbricas pendientes de elaborar**. Se pretende instaurar su uso. Actualmente la valoración de la competencia digital del alumnado se realiza mediante la **observación directa** de cómo se desenvuelve el alumnado en el manejo de dispositivos y programas diariamente. Algunas producciones de los alumnos también se	En la actualidad, de acuerdo con los resultados del Selfie for School y de la observación por parte del profesorado, el alumnado tiene una **competencia digital básica**. Se desenvuelve con cierta soltura en aspectos básicos como uso de dispositivos o uso de herramientas digitales. Existen más **carencias en la resolución de problemas técnicos, la elaboración de producciones digitales o el uso más complejo de herramientas** como aplicaciones de Office.
Metodología de integración digital en los procesos de enseñanza	- Mejorar la **sistematización del uso de las TIC** en los procesos de enseñanza diaria en el aula. Se considera sistematización de uso de recursos físicos (portátiles, PDI, etc.), así como de programas y herramientas digitales.	No hay instrumento concreto. Se usan como procedimientos de evaluación la **observación directa y los intercambios orales entre compañeros** (profesorado).	**Se valora positivamente el uso de recursos digitales de forma cada vez más habitualmente en nuestro centro** (PDI, portátiles, paneles digitales). **Se va haciendo común el uso de herramientas digitales** (correo electrónico, Teams, Office 365,

			OneDrive, trabajo colaborativo, etc.). La **elevada tasa de interinidad, los grupos multinivel y la alta tasa de alumnado inmigrante** (falta de adaptación a nuestro sistema educativo y algunos con desconocimiento del idioma) **se pueden considerar aspectos que dificultan en cierto modo un uso más sistemático de las TIC.**
Procesos de aprendizaje con tecnologías digitales	- Usar los medios y recursos digitales, así como los programas y aplicaciones de forma racional y motivante. - Procurar que el uso de las TIC suponga maximizar el aprendizaje. Evitar que las TIC sean un mero elemento distractor.	**Observación directa** de los procesos de aprendizaje del alumnado y sus resultados cuando se usan las TIC.	En general, el uso de recursos digitales, programas y herramientas TIC **resulta muy positivo para el aprendizaje.** Además, el uso de las TIC también resulta **enormemente motivador** para el alumnado.
Entornos digitales presenciales y no presenciales	- Los entornos digitales presenciales primarán sobre los no presenciales. - Los entornos digitales (presenciales o no presenciales) propuestos promoverán el aprendizaje	No hay instrumento concreto. Se usan como procedimientos de evaluación la **observación directa y los intercambios orales entre compañeros** (profesorado).	Los **entornos digitales presenciales** en el **centro son adecuados** para cubrir las necesidades formativas del alumnado. Algún aspecto **mejorable** es la **conectividad WIFI inalámbrica de algunos equipos**

	buscando la mayor eficacia posible.		**miniportátiles** en ocasiones. En cualquier caso, permiten trabajar adecuadamente. Los **entornos digitales no digitales** establecidos por el centro en el plan de contingencia **han resultados adecuados** cuando ha sido necesaria su aplicación.
Procesos organizativos	- Todos los documentos de centro se encuentran integrados en una carpeta OneDrive compartida a todo el claustro. - Optimización del uso de los correos electrónicos como medio informativo con los miembros de la comunidad educativa. - Banco de tutoriales para uso y manejo de las TIC para padres y alumnado. - Difusión de las experiencias educativas mediante carpetas compartidas con las familias por OneDrive.	No hay instrumento concreto. Se usan como procedimientos de evaluación la observación y los intercambios orales entre compañeros (profesorado).	Se valora muy positivamente la integración digital de los documentos del centro en OneDrive para agilizar los intercambios de información entre profesorado, así como de consulta de información. También se han integrado digitalmente algunos procedimientos burocráticos, como la entrega de las itinerancias mensuales en una carpeta común de centro en OneDrive. Muchas de las comunicaciones entre los miembros de la comunidad educativa se realizan a través de correo electrónico. Estos y otros aspectos que han sido digitalizados a nivel

			organizativo suponen una valoración muy positiva en este apartado.
Procesos tecnológicos	- **Correcto funcionamiento de equipos y herramientas digitales**. - **Satisfacción del profesorado y del alumnado** con el funcionamiento de los recursos existentes.	No hay instrumento concreto. Se usan como procedimientos de evaluación la observación y los intercambios orales entre compañeros (profesorado). **Cuando un recurso o herramienta digital no funciona se comunica al equipo directivo y este abre un parte de incidencias que transmite al personal correspondiente.**	En general, **los procesos del ámbito tecnológico funcionan adecuadamente**. Las incidencias se resuelven con celeridad. Únicamente, se puede apuntar como aspecto negativo el funcionamiento en ocasiones lento de los portátiles cuando tienen que funcionar con red wifi inalámbrica (navegación por internet lenta).

- Propuesta de innovación y mejora.

3.4. Procesos de evaluación	
Acción 1: **Promover el uso de herramientas digitales para evaluar.**	
Medida	Avanzar en la sistematización del uso de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje. Usar alguna de las formas de evaluación digital del modo más sistemático posible en las clases.
Estrategia de desarrollo	Trabajo colaborativo. Incluir en los documentos de centro y las Programaciones Didácticas de cada nivel contenidos concretos relacionados con la competencia digital.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Presente curso y curso 2023-2024.
Acción 2: **Realizar formación en herramientas digitales de evaluación.**	

Medida	Aumentar la sistematización de herramientas digitales para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Creación de un grupo de trabajo a nivel de centro para difundir y promover el uso herramientas digitales, entre ellas de evaluación (Plickers y Kahoot).
Responsable	Claustro
Temporalización	Presente curso

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración curricular de las TIC en las áreas se realiza de acuerdo con las siguientes líneas de actuación generales:

- Promover que el alumnado **aprenda conocimientos relacionados con el manejo y conocimiento de herramientas y programas digitales** (manejo correo electrónico, manejo del Teams, manejo de Word, etc.).
- Utilizar herramientas y programas digitales para favorecer el aprendizaje.
- Transmitir al alumnado la relevancia del uso de las TIC para aprender, así como la importancia de hacer un uso responsable y seguro de las mismas.
- Dar importancia a la formación en ciberseguridad del alumnado.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital para cada nivel educativo.

SECUENCIA DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL (CD)						
Infantil	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Aspectos básicos de manejo de equipos y periféricos: Encendido y apagado de ordenadores. Uso básico del ratón.	**Aspectos básicos de manejo de equipos y periféricos:** Encendido y apagado de ordenadores. Reconocimiento de iconos y arranque de aplicaciones.					
		Aspectos básicos de ciberseguridad: Gestión claves de seguridad.	**Aspectos básicos de ciberseguridad:** Gestión claves de seguridad. Gestión de información segura personal en internet.	**Aspectos básicos de ciberseguridad:** Gestión claves de seguridad. Gestión de información segura personal en internet.	**Aspectos básicos de ciberseguridad:** Gestión claves de seguridad. Gestión de información segura personal en internet.	**Aspectos básicos de ciberseguridad:** Gestión claves de seguridad. Gestión de información segura personal en internet.

			Reconocimiento de sitios web seguros y peligrosos.	Reconocimiento de sitios web seguros y peligrosos.	Reconocimiento de sitios web seguros y peligrosos.	Reconocimiento de sitios web seguros y peligrosos.
		Portal de Educación jcyl: Acceso al área privada, a la zona de primaria y al correo educativo.	**Portal de Educación jcyl:** Acceso al área privada, a la zona de primaria y al correo educativo.	**Portal de Educación jcyl:** Acceso al área privada, a la zona de primaria y al correo educativo.	**Portal de Educación jcyl:** Acceso al área privada, a la zona de primaria y al correo educativo. Uso de OneDrive.	**Portal de Educación jcyl:** Acceso al área privada, a la zona de primaria y al correo educativo. Uso de OneDrive.
			Uso de TEAMS: Acceso al canal general y al específico del nivel.	**Uso de TEAMS:** Realización de tareas y actividades digitales.	**Uso de TEAMS:** Acceso al canal general y al específico del nivel. Realización de tareas y actividades digitales.	**Uso de TEAMS:** Acceso al canal general y al específico del nivel. Realización de tareas y actividades digitales.
			Plataforma Office 365 del portal de educación: **Manejo básico de Word** Abrir documento nuevo y guardar en OneDrive.	**Plataforma Office 365 del portal de educación:** **Manejo básico de Word** Abrir documento nuevo y guardar en OneDrive.	**Plataforma Office 365 del portal de educación:** **Manejo básico de Word** Abrir documento nuevo y guardar en OneDrive. Organización básica de documentos en Word. Compartir documentos para trabajar de forma colaborativa. Realización de trabajos de forma colaborativa en plataforma digital.	**Plataforma Office 365 del portal de educación:** **Manejo básico de Word** Abrir documento nuevo y guardar en OneDrive. Organización de documentos en Word. Compartir documentos para trabajar de forma colaborativa. Realización de trabajos de forma colaborativa en plataforma digital.
Plataforma de las editoriales. **Soporte en CD de sus textos de clase.**	**Plataforma de las editoriales:** Santillana Mcmillan	**Plataforma de las editoriales:** Santillana Mcmillan	**Plataforma de las editoriales:** Santillana Mcmillan	**Plataforma de las editoriales:** Santillana Mcmillan	**Plataforma de las editoriales:** Santillana Mcmillan	**Plataforma de las editoriales:** Santillana Mcmillan
			Plataformas de evaluación de los contenidos trabajados: Plickers Liveworksheets	**Plataformas de evaluación de los contenidos trabajados:** Plickers Liveworksheets	**Plataformas de evaluación de los contenidos trabajados:** Plickers Liveworksheets	**Plataformas de evaluación de los contenidos trabajados:** Plickers Liveworksheets

- Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El alumnado del centro tiene acceso a los siguientes contenidos, recursos didácticos y servicios de aprendizaje:

- Plataformas digitales de las editoriales (videos y actividades digitales).
- Acceso a todos los servicios de digitales de la cuenta digital Educacyl (correo electrónico corporativo, OneDrive, Office 365, etc.).
- Fichas interactivas: Liveworksheets.
- Acceso a páginas web de contenidos bajo supervisión del profesorado.
- Videos de YouTube (en ocasiones compartidos por Teams).

Entre **los criterios básicos establecidos** por el centro para el acceso a estos recursos se pueden destacar:

- Supervisión continua del profesorado durante su uso.
- Realizar un uso coherente y comedido.
- Se informa al alumnado de la necesidad de usar páginas fiables para la consulta de contenidos.
- Se informa al alumnado de utilizar webs seguras y no peligrosas y cómo identificar esas páginas (usar páginas de instituciones y organismos reconocidos).

- Propuesta de innovación y mejora.

3.5 Contenidos y currículos	
Acción 1: **Elaborar objetivos para el desarrollo de una adecuada Competencia Digital.**	
Medida	Elaboración de una **secuencia de indicadores de logro por cursos** para el desarrollo de una adecuada CD. **Incluir estos objetivos en las Programaciones Didácticas**.
Estrategia de desarrollo	Trabajo colaborativo.
Responsable	Claustro. Responsable del Plan Digital.
Temporalización	Presente curso.
Acción 2: **Formar al alumnado en aspectos de ciberseguridad.**	
Medida	Mejorar la formación del alumnado en aspectos relacionados con la ciberseguridad.
Estrategia de desarrollo	Incluir objetivos relacionados con la ciberseguridad en los objetivos relacionados con el desarrollo de la CD.
Responsable	Claustro y responsable del Plan Digital.

Temporalización	Presente curso y curso siguiente.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro cuenta con canales de comunicación digital bien definidos. Estos canales de comunicación entre los diferentes agentes de la comunidad educativa se definen y recogen en el cuadro que se recoge en este apartado.

Contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación	
PROFESORADO - PROFESORADO	-OneDrive. -WhatsApp (por inmediatez, rapidez y comodidad). -Teams. -Correo electrónico corporativo (@educa.jcyl.es).
PROFESORADO - ALUMANDO	-Teams -Correo electrónico corporativo (@educa.jcyl.es)
ALUMNADO - ALUMNADO	-Correo electrónico corporativo (@educa.jcyl.es). - Uso de aplicaciones corporativas Office 365 de forma colaborativa en tercer ciclo (Word).
PROFESORADO - FAMILIAS	-Página Web del centro. -Correo electrónico del centro. -OneDrive (compartir archivos concretos). -Teams.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Los criterios para la colaboración, interacción y trabajo en red **se basan en la LOPDGDD** (Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales) de 2018. En este sentido, los criterios establecidos son:

- **Uso exclusivo de los medios de comunicación e interacción digital establecidos en el cuadro anterior**. Son las herramientas corporativas establecidos por la Junta de Castilla y León y cuenta con **protocolos de seguridad fiables**.
- **Uso exclusivo de herramientas corporativas educacyl para la comunicación** en el centro entre todos los agentes implicados en la comunidad educativa (salvo WhatsApp, por su uso generalizado).
- **Difusión a las familias de** Guías de uso de las herramientas digitales (portal educación educacyl, correo electrónico, otras).

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

VALORACIÓN EN EL CENTRO	**Desde el equipo directivo se lleva años promoviendo la implementación de unos procesos de gestión, organización e interacción de centro informatizados y basados en la digitalización**. Los documentos oficiales de gestión y organización del centro son recogidos digitalmente en OneDrive y compartidos con todos los interesados. Estos documentos **pueden ser consultados y trabajados de forma colaborativa en cualquier momento por el profesorado**. Una muestra de la organización de los documentos de centro en OneDrive se puede observar en el siguiente enlace: Digitalización documentos de centro.JPG. Además, ciertos **procedimientos burocráticos también se han informatizado,** como la entrega vía digital de ciertos documentos como itinerancias, planes de refuerzo, algunos informes como los de compensatoria, etc. Se debe destacar el **uso del correo electrónico de forma habitual** para la comunicación de cuestiones relevantes. En el siguiente enlace se puede observar las convocatorias por correo electrónico para informar de Reuniones órganos colegiados. En general, **los entornos y servicios en red del centro pueden ser valorados de forma muy positiva al p**ermitir llevar a cabo una **colaboración e interacción del profesorado de forma fluida, sencilla, rápida y eficaz**.
VALORACIÓN PROFESORADO - FAMILIAS	Al inicio de cada curso, en la reunión inicial, **se informa a las familias de los canales de comunicación y difusión** que el centro utiliza. En este curso, se intentó que las familias contasen con correo corporativo educacyl propio. No obstante, la plataforma presentó problemas técnicos para acceder al correo electrónico corporativo de las familias. En cualquier caso, el correo electrónico facilitado por las familias es comprobado (posibles cambios de correo) al inicio de cada curso. La información a las familias se realiza por correo electrónico y Teams. Algunas evidencias se pueden ver en el siguiente enlace: Comunicación familias Los **canales de comunicación colegio – familias funcionan adecuadamente**. Cuando surge la necesidad de establecer comunicación por vía telemática no se han detectado problemas para llevarla a cabo.

VALORACIÓN PROFESORADO - ALUMANDO	La comunicación profesorado – alumnado funciona de manera adecuada mediante medios digitales en general. En algún caso concreto el alumnado no cuenta con ordenador. Desde el centro se busca la adaptación a tales circunstancias.
VALORACIÓN ALUMNADO - ALUMANDO	El alumnado de segundo ciclo comienza a utilizar con cierta soltura herramientas digitales de comunicación telemática como correo electrónico, Teams y OneDrive. En este sentido, el alumnado de segundo ciclo ha comenzado a realizar trabajos colaborativos utilizando medios digitales. No obstante, todavía tiene un gran margen de mejora en el desarrollo de su CD.

- Propuesta de innovación y mejora.

Acción 1: **Promover la formación de las familias en general en aspectos básicos relacionados con las TIC que usan el alumnado en el centro.**	
Medida	Maximizar la difusión a las familias de "guías de uso" de las herramientas corporativas utilizadas por el alumnado (correo electrónico corporativo).
Estrategia de desarrollo	Difusión de "guías de uso". Tratar el tema en las reuniones durante el curso.
Responsable	Claustro y Equipo Directivo.
Temporalización	Inicio de cada curso. Durante el curso en las reuniones individuales con las familias.

3.7. Infraestructura.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

EQUIPAMIENTO DEL CRA SANTA BÁRBARA		
Equipamiento general del centro	- 5 pizarras digitales interactivas (PDI). - 7 ordenadores sobremesa en correcto funcionamiento. - 10 mini portátiles para uso por el alumnado. - 7 mini portátiles para uso por el profesorado. - 1 panel digital. - 2 fotocopiadoras.	
Equipamiento en las aulas	**Aulas de infantil**	- 1 ordenador sobremesa. - 1 PDI.
	Aulas de Primaria	- 1 ordenador sobremesa. - 1 PDI. - Ordenadores portátiles. Se reparten por localidad según necesidad de cada curso.

Aula de informática	- 1 panel digital. - Ordenadores algo anticuados.
Pendiente de recibir	- 3 paneles digitales.

SOFTWARE DEL CRA SANTA BÁRBARA	
Software	-El centro utiliza de forma general la plataforma digital de la organización Educacyl. -El centro utiliza mayoritariamente y casi en exclusiva las aplicaciones y programas facilitados en la plataforma digital Educacyl (TEAMS, Office365, correo electrónico corporativo, OneDrive…). -Las únicas aplicaciones utilizadas en el centro no propias de la plataforma digital Educacyl son Plickers, Liveworksheets y plataformas digitales propias de las editoriales McMillan y Santillana.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro.

Actualmente el acceso a Internet del centro está definido por el **Programa Escuelas Conectadas**. El Programa Escuelas Conectadas tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León.

El alumnado **utiliza sus credenciales para acceder a los servicios digitales del portal Educacyl**. El profesorado pone especial énfasis en la necesidad de no compartir contraseñas.

Los **equipos de las aulas se encuentran conectados a las fotocopiadoras** en las dos localidades (Brañuelas y Torre del bierzo). Esto agiliza mucho la impresión de documentos.

Es habitual el **uso de plataformas digitales** de las editoriales para el visionado de videos y la realización de actividades. Estas plataformas funcionan con perfiles propios del profesorado por lo que es el propio profesorado el que utiliza sus propias credenciales en estas plataformas para que sean uti9lizdas por el alumnado.

Se debe destacar **la total implementación de la gestión digital de los documentos de centro a través de OneDrive**. Es habitual el uso de esta herramienta para almacenar y compartir los documentos de centro, así como para trabajar de forma colaborativa en los mismos. El claustro tiene acceso a estos documentos desde cualquier equipo con sus credenciales.

El centro cuenta con equipamiento específico aportado por la Junta de Castilla y León para **préstamos de equipamiento destinado a paliar la brecha digital**. Se sigue el **protocolo establecido por la Junta para el préstamo de portátiles** para aquellos alumnos que lo soliciten.

- ## Definición, clasificación y estructuración de servicios globales–institucionales.

En la página web del centro http://cra-santabarbara.centros.educa.jcyl.es/sitio/ toda la comunidad educativa tiene acceso a la información relativa al funcionamiento del CRA, así como enlaces a documentos de centro, horarios, servicios, etc.

- ## Organización tecnológica de redes y servicios.

La organización tecnológica de redes y servicios del centro es la establecida por la propia Junta de Castilla y León. Se usan **3 perfiles de conexión: administración, profesorado y alumnado** (navegación).

Para el uso adecuado de los dispositivos del centro contamos con unas **"normas básicas"** entre los cuales se incluyen los siguientes:

- El profesorado es el responsable de que el alumnado guarde el lugar seguro los equipos.
- El profesorado es el responsable del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos.
- Los equipos se revisan al inicio de cada curso (eliminación de datos temporales, documentos de descargas, desinstalación de aplicaciones innecesarias, etc.).
- Proteger la pantalla de golpes, rayones y no tocar la pantalla.
- Es preciso limpiarlo periódicamente con un paño suave, siempre que esté apagado.
- Mantener la batería siempre preparada para el uso en clase.
- No modificar o alterar el exterior con pegatinas, marcas, rayones, ni eliminar etiquetas de identificación.
- En el caso de rotura o fallo en el funcionamiento nunca intentar reparar el equipo, ni la batería, ni el cargador, ni los cables… Dar parte de la incidencia.
- Usar siempre el cargador propio del dispositivo.
- Colocar siempre el ordenador en superficies planas y estables.
- No compartir nunca las credenciales y contraseñas con otros compañeros.

Estas normas de uso se dan a conocer al alumnado durante el uso diario de los mismos, así como colocándolas en un lugar visible del aula.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La propia Junta de Castilla y León se encarga del mantenimiento bajo demanda del centro. El **"Protocolo de incidencias"** consiste en la comunicación rápida al "Equipo Directivo" de la incidencia y este comunica al servicio de mantenimiento de la Junta de Castilla y León que envía al personal correspondiente. Durante el presente curso, desde el centro se pretende implantar un procedimiento de Registro incidencias.

La **puesta a punto del Equipamiento informático se realiza a principio de curso** por el Equipo Directivo y por el personal encargado del mantenimiento de la Junta de Castilla y León. El reciclado y reactualización de equipos a criterio del centro.

La **adquisición de nuevo material informático** se realiza poniendo en conocimiento de la Junta de Castilla y León las necesidades del centro educativo.

El equipo directivo se encarga del **reciclado de los equipos informáticos obsoletos**: tras decidir retirar equipamiento por obsolescencia o inviabilidad de reparación se solicita a Dirección Provincial autorización para baja en inventario; una vez autorizada la baja se retira de los equipos aquellos elementos que puedan contener datos particulares (discos duros principalmente) para su destrucción y el resto de componentes se derivan a una empresa autorizada para el tratamiento y reciclado de equipos electrónicos.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

En general, la valoración de la estructura y funcionamiento de la infraestructura de las de digitalización del centro es positiva. En **ámbito de gestión del centro la valoración es muy positiva** puesto que todos los procedimientos están perfectamente informatizados y la observación directa de su funcionamiento muestra un buen funcionamiento. En cuanto al **uso educativo de las TIC**, aunque su uso es común en el aula todavía se debe avanzar en la sistematización de uso de algunas herramientas. En cuanto al funcionamiento correcto de los equipos

- Propuesta de innovación y mejora.

Acción 1: **Elaborar un de registro de incidencias relacionado con las TIC.**	
Medida	Elaboración de una hoja de registro de incidencias.
Estrategia de desarrollo	Elaboración de hoja de registro de incidencias mediante la aplicación Forms.
Responsable	Responsable Plan Digital
Temporalización	Presente curso.

3.8. Seguridad y confianza digital.

Reflejar las actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Las medidas de seguridad del centro se basan en la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales). Las medidas adoptadas en cuanto a **seguridad de compartir datos en redes compartidas con la comunidad educativa** son:

- En el proceso de formalización de matrícula **todas las familias deben firmar el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado**.
- El alumnado que no tiene consentimiento **no aparece en ningún video ni imagen compartida**.
- Las imágenes y videos tomadas en el centro educativo **únicamente se comparten con la comunidad educativa a través de OneDrive**, con acceso restringido para las familias únicamente.
- Las imágenes y videos de cada curso **son compartidas de forma temporal con las familias mediante OneDrive**.

Las medidas adoptadas por el centro en cuanto a **seguridad de datos en redes, servicios y equipos son**:

- En el centro se utilizarán exclusivamente las redes Wifi corporativas de escuelas conectadas, que cuentan con sus propios sistemas de seguridad.
- En los equipos informáticos del centro se instalan y utilizan de forma general las aplicaciones y programas corporativos de las cuentas Educacyl.
- Únicamente se utilizan programas puntuales externos a la plataforma Educacyl como son Plickers, las plataformas digitales de las editoriales (McMillan y Santillana) o Liveworksheets.
- El profesorado informa al alumnado de cuestiones básicas fundamentales relacionadas con la seguridad digital (no compartir datos personales ni contraseñas).
- Informar a las familias en las reuniones iniciales de curso y a través del correo electrónico corporativo de los talleres de formación que oferta la junta de Castilla y León.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los criterios seguidos desde el centro educativo para el almacenamiento y custodia de datos documentales y didácticos **siguen estrictamente la política establecida por la Junta de Castilla y León, así como la** LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales). En este sentido, los criterios seguidos por el centro son:

- No utilización de discos externos de ningún tipo.
- Retirada y destrucción de los discos duros de los equipos digitales obsoletos antes de su reciclaje (encargado: equipo directivo).
- **Acceso restringido a datos y programas de gestión de dirección** (Stilus, Colegios…). Únicamente el equipo directivo tiene acceso a programas de dirección y almacena datos de familias y alumnado.
- El equipo directivo transmite los datos necesarios al claustro. Se **pone énfasis en la confidencialidad de los datos**.
- El equipo directivo comparte los datos académicos, didácticos y documentales pertinentes en cada momento a través de OneDrive teniendo acceso únicamente el claustro.
- El equipo directivo informa al inicio de curso de estos criterios al claustro.

- Actuaciones de formación y concienciación.

Las actuaciones que se llevan a cabo en este momento en el centro respecto a la ciberseguridad se realizan desde dos ámbitos:

Alumnado	La formación en seguridad digital y ciberseguridad del alumnado se lleva a cabo desde las **tutorías**. **Durante el uso de las TIC se va informando al alumnado de las directrices de seguridad a considerar**. Estas **directrices** se recogen a continuación: - Mantener a salvo la información personal no compartiendo las contraseñas. - Adquirir el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad. - No revelar información personal por Internet. - No visitar páginas web potencialmente peligrosas. - No descargas contenidos ni programas pirata. Pueden contener virus y dañar nuestro ordenador. - No quedar con personas desconocidas con las que se establece contacto a través de internet.
Familias	A las familias se las mantiene informadas vía correo electrónico de aquellos cursos de formación relevantes ofertados por la Junta de Castilla y León en el marco del

	"Plan de Seguridad y Confianza Digital". Además, se informa de la posibilidad de acceso a videos y talleres formativos relacionados con la ciberseguridad y otros temas relacionados con las TIC en el marco del mencionado Plan desde el Portal de Educación de Castilla y León.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Los criterios que sigue el centro para asegurarse en la seguridad de datos, redes y servicios son:

- **Uso único de aplicaciones establecidas exclusivamente por la Junta de Castilla y León para transmisión de datos** (Registro electrónico Hermes, correo institucional, Teams, OneDrive, plataforma educativa institucional, etc.)
- Las **imágenes captadas en la actividad del centro solo se comparten con miembros de la comunidad educativa** con acceso restringido en servidor (OneDrive).
- **Respetar la ley de protección de datos** en lo relacionado con los datos personales del alumnado, las familias, así como del conjunto del profesorado. En general, se es muy estricto en este aspecto al no usar imágenes de ningún miembro de la comunidad educativa en redes sociales.
- **Asegurar la confidencialidad de datos personales** de aquellos alumnos con necesidades educativas de apoyo educativo (como en lo correspondiente a las becas de educación especial) apareciendo en los documentos relacionado con ello únicamente con las iniciales de su nombre y apellidos.
- Cumplir con lo solicitado por la familia en el consentimiento informado de tratamiento de imágenes/voz en la web del centro y en las redes sociales asociadas.

- Propuesta de innovación y mejora.

3.8. Seguridad y confianza digital	
Acción 1: **Realizar talleres sencillos con el alumnado de primaria.**	
Medida	Realizar al menos un taller sobre ciberseguridad por curso académico. Talleres sencillos de corta duración sobre contenidos de seguridad muy concretos.
Estrategia de desarrollo	Fijar al principio de cada curso la posible temática y la fecha concreta de realización.
Responsable	Tutores.
Temporalización	Próximo curso académico.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

El **seguimiento y diagnóstico** de este plan digital se **realizará anualmente**. Se incluirá un apartado en la memoria final de curso que recoja específicamente la valoración de la puesta en práctica del presente plan. La Comisión TIC y el claustro de profesores serán los máximos responsables. La comisión será la encargada de recopilar la información necesaria para valorar adecuadamente la puesta en práctica del plan. A partir de esta valoración la memoria final de **la PGA recogerá las propuestas y aspectos de mejora** que se incorporarán al plan para el curso siguiente.

La eficacia del plan también se evalúa a partir de herramienta de evaluación para la certificación en la aplicación de las TIC de la Junta de Castilla y León que se realiza anualmente desde STILUS.

Se tendrá en cuenta también la auditoría externa realizada para la obtención del certificado TIC por parte de los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CoDiCe TIC.

Finalmente, a nivel interno se utilizarán los sistemas para realizar el diagnóstico de la competencia digital docente como la herramienta SELFIE.

4.2. Evaluación del Plan.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

La **difusión del Plan** se realizará al principio de cada curso **entre el claustro**. Además, se dará a conocer al resto de la comunidad educativa mediante la **página web del centro**. Se comentará la existencia e importancia de este Plan con **las familias** al inicio de curso de la **reunión inicial** y cuando sea necesario en las **reuniones individuales de tutoría durante el curso**. (web centro actas)

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Dado que el presente plan todavía no ha sido puesto en práctica este análisis se realizará de cara al próximo curso.

Las áreas que serán consideradas en la valoración de la puesta en práctica del presente plan serán las establecidas en la autoevaluación SELFIE FOR SCHOOL de acuerdo con las dimensiones **educativa, organizativa y tecnológica**. Estas se recogen a continuación:

INDICADORES DIMENSIÓN EDUCATIVA

	Aspectos	*Indicadores*
3.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	- Integración de las TIC en las Programaciones Didácticas.	- Porcentaje de Programaciones Didácticas en las que se han incluido los aspectos correspondientes de la secuenciación propuesta para la adquisición de la CD.

	Aspectos	*Indicadores*
3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN	- Evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos. - Uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación.	- Uso de rúbricas para la valoración de la competencia TIC de los alumnos. - Se aplica de forma habitual herramientas TIC de evaluación en las áreas.

	Aspectos	*Indicadores*
3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	- Aplicación de la secuencia de contenidos propuesta con relación a la competencia digital.	- Se abordar los contenidos de la secuencia propuesta en las distintas áreas del currículo.

INDICADORES DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

	Aspectos	*Indicadores*
3.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	- Integración de aspectos relacionados con las TIC (formación, organización, tecnología) en los distintos documentos de centro.	- Se refleja en los distintos documentos del centro el modo de abordar implementación de las TIC en el centro.

	Aspectos	Indicadores
3.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	- Funcionamiento y aprovechamiento del Grupo de Trabajo creado en el centro.	- Grado de satisfacción con el desarrollo del plan de trabajo del profesorado implicado. - Grado de implementación manifestada por el profesorado de los contenidos abordados en el grupo de trabajo.

	Aspectos	Indicadores
3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	- Planteamiento de situaciones de trabajo colaborativo con herramientas TIC (sobre todo entre el alumnado). - Idoneidad de la red digital para la comunicación y el trabajo colaborativo de la comunidad educativa en general.	- Producciones realizadas colaborativamente por el alumnado con herramientas TIC. - Grado de satisfacción manifestado por la comunidad educativa con el funcionamiento de las redes digitales para el trabajo y la interacción del alumnado.

INDICADORES DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

	Aspectos	Indicadores
3.7. INFRAESTRUCTURA	- Adecuación y correcto funcionamiento de los recursos y servicios TIC de acuerdo con la demanda de los procesos de enseñanza – aprendizaje.	- Evaluación SELFIE al inicio de curso por el claustro y el alumnado. - Grado de satisfacción del funcionamiento de la infraestructura digital manifestado por profesorado y alumnado.

	Aspectos	Indicadores
3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	- Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.	- Se tratan habitualmente en el aula aspectos relacionados con la ciberseguridad.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

El plan en su conjunto se evaluará y revisará de forma exhaustiva a final de cada curso.

4. Propuestas de evaluación	
Acción 1: **Incluir un apartado en la memoria final de curso del Plan Digital en la que se valoren los resultados de la puesta en práctica.**	
Medida	Elaboración de la memoria final teniendo en cuenta los aspectos a valorar recogidos en el apartado 4.2.
Estrategia de desarrollo	Reuniones de claustro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final del presente curso.
Acción 2: **Elaborar una secuencia de indicadores de logro por cursos para el desarrollo de una adecuada Competencia Digital.**	
Medida	Elaboración de una **secuencia de indicadores de logro por cursos** para el desarrollo de una adecuada CD. **Incluir estos objetivos en las Programaciones Didácticas**.
Estrategia de desarrollo	Trabajo colaborativo.
Responsable	Claustro. Responsable del Plan Digital.
Temporalización	Presente curso.
Acción 3: **Incluir referencias al trabajo de las TIC en los diferentes documentos de centro.**	
Medida	Reflejar en los distintos documentos y planes institucionales del centro las actuaciones llevadas a cabo para la integración de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Reuniones y trabajo colaborativo.
Responsable	Claustro
Temporalización	Presente curso.
Acción 4: **Realizar formación en herramientas digitales de evaluación.**	
Medida	Aumentar la **sistematización de herramientas digitales para la evaluación del aprendizaje** del alumnado.

Estrategia de desarrollo	Creación de un **grupo de trabajo** a nivel de centro para difundir y promover el uso herramientas digitales, entre ellas de evaluación (Plickers y Kahoot).
Responsable	Claustro
Temporalización	Presente curso
Acción 5: **Establecer herramientas de evaluación concretas para valorar los indicadores de logro del apartado 4.2.**	
Medida	**Diseñar herramientas de evaluación** mediante Forms y Excel.
Estrategia de desarrollo	Trabajo colaborativo.
Responsable	Coordinador TIC y Comisión TIC.
Temporalización	Presente curso.

5. ANEXOS

Las evidencias de la aplicación del presente plan digital son recogidas en el siguiente enlace: Evidencias TIC

USO DE LAS TIC PARA TRABAJO COLABORATIVO

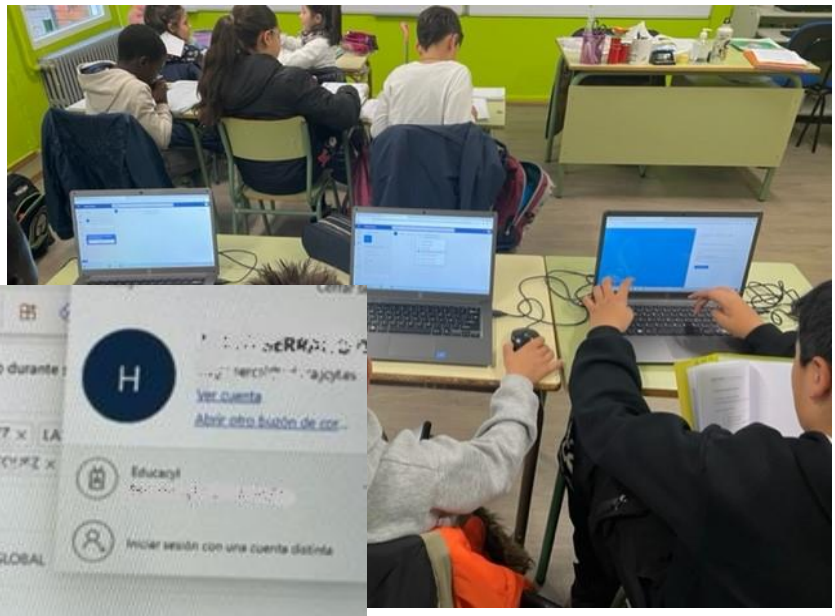

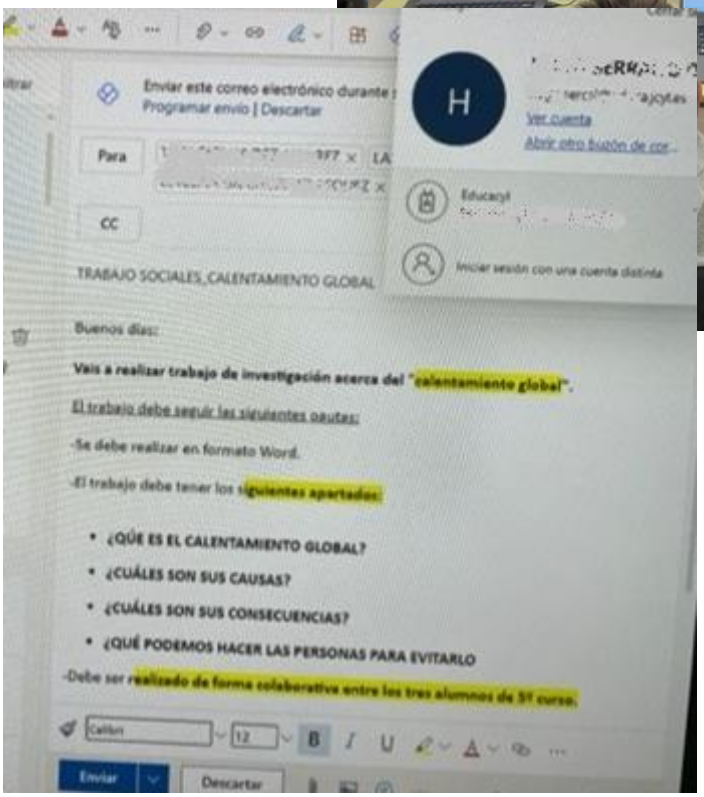

ENVÍO DE TAREAS LIVEWORKSHEETS A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

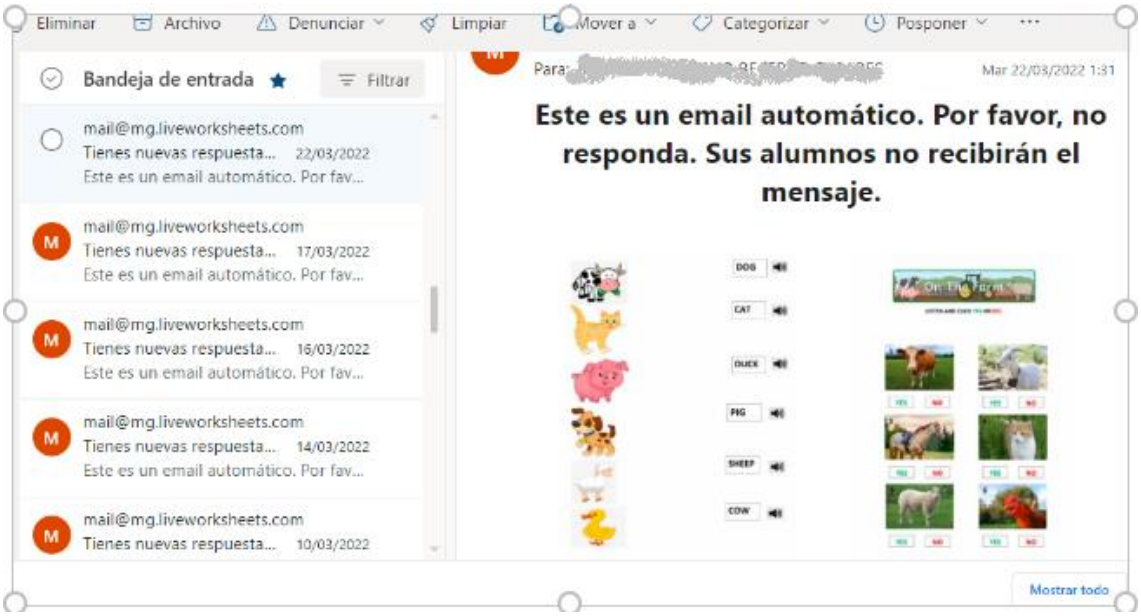

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

TUTORIALES SOBRE USO DE HERRAMIENTAS TIC

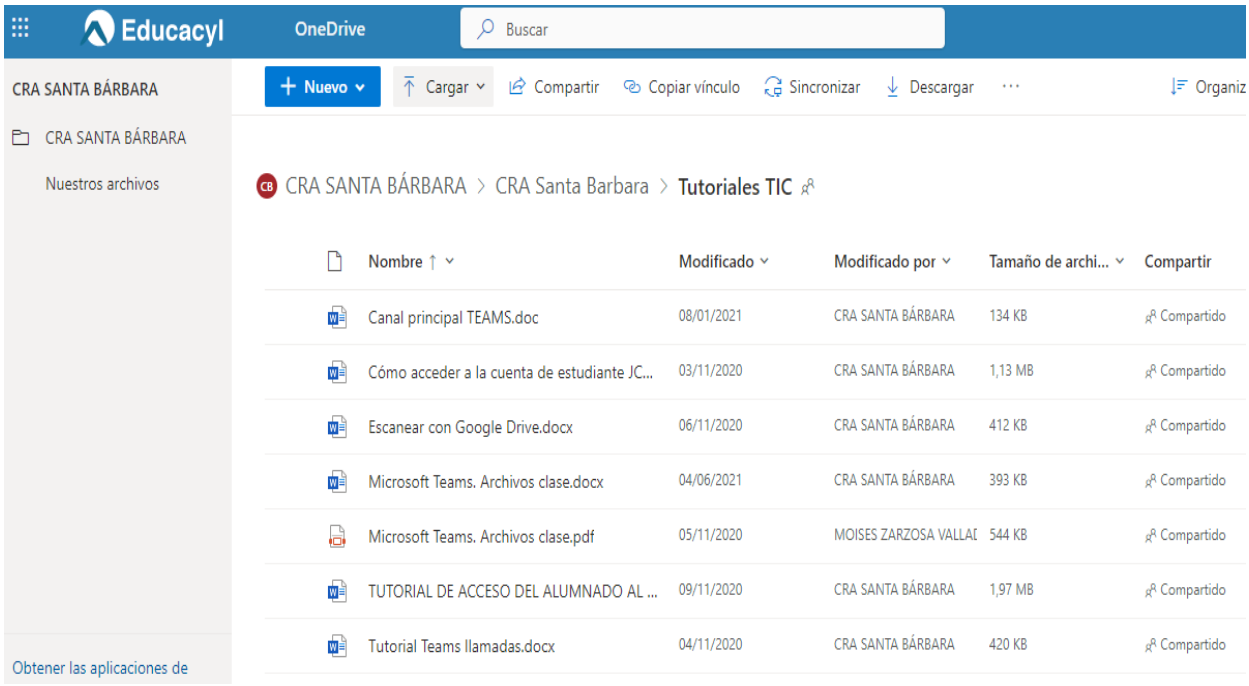

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

USO CORREO ELECTRÓNICO PARA INFORMAR A LAS FAMILIAS DE CURSOS FORMATIVOS SOBRE SEGURIDAD DIGITAL

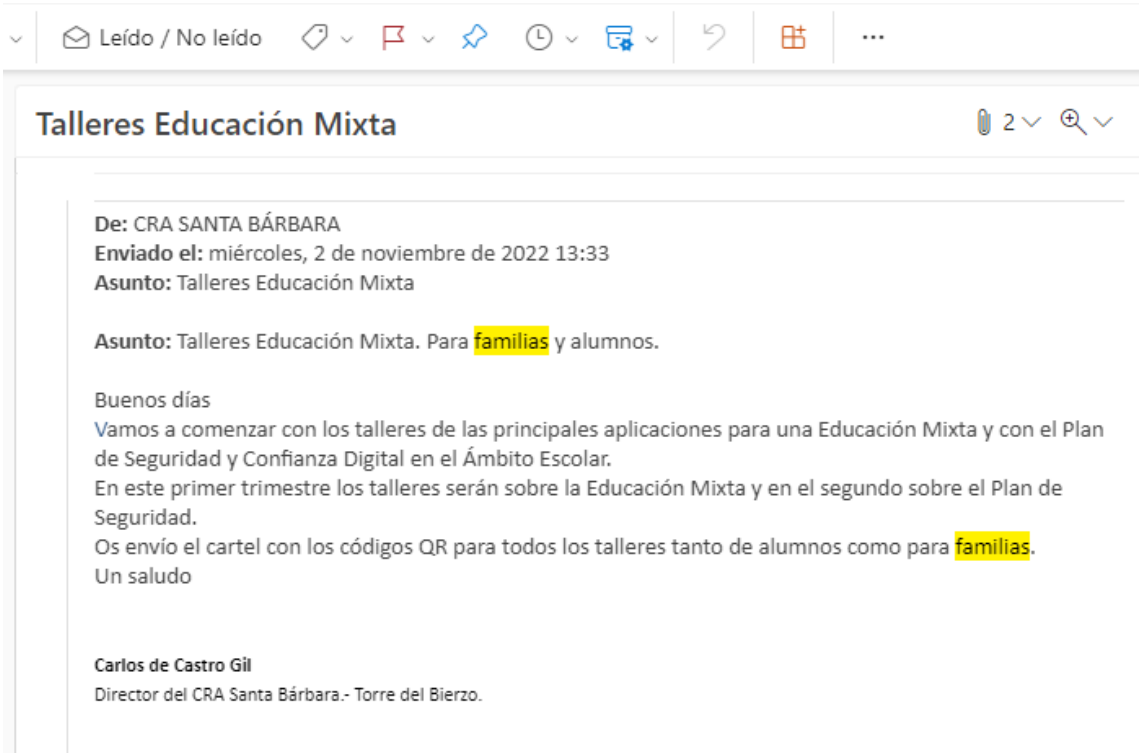

Leído / No leído

Talleres Educación Mixta

2

De: CRA SANTA BÁRBARA
Enviado el: miércoles, 2 de noviembre de 2022 13:33
Asunto: Talleres Educación Mixta

Asunto: Talleres Educación Mixta. Para familias y alumnos.

Buenos días
Vamos a comenzar con los talleres de las principales aplicaciones para una Educación Mixta y con el Plan de Seguridad y Confianza Digital en el Ámbito Escolar.
En este primer trimestre los talleres serán sobre la Educación Mixta y en el segundo sobre el Plan de Seguridad.
Os envío el cartel con los códigos QR para todos los talleres tanto de alumnos como para familias.
Un saludo

Carlos de Castro Gil
Director del CRA Santa Bárbara.- Torre del Bierzo.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

AUTOEVALUACIÓN SELFIE 2022-2023

En la valoración SELFIE 2022-2023 únicamente se han incluido los resultados del profesorado y del equipo directo por la gran variación de profesorado en el claustro. La valoración del alumnado está incluida en la valoración del plan del apartado 2.1. pero son los resultados obtenidos en el curso 2021-2022 dado que la variación de alumnado es pequeña.

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.

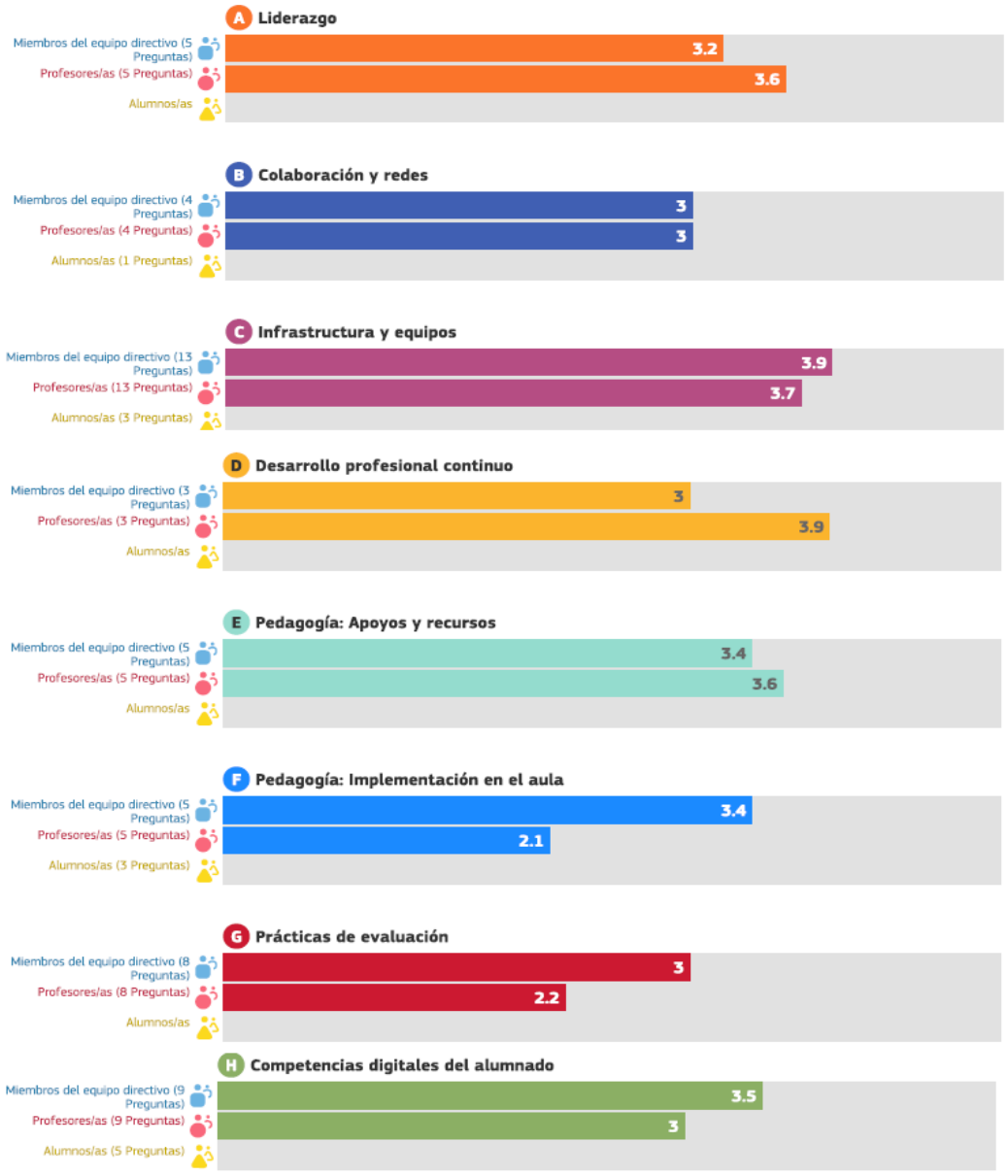

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU